



**Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Investigaciones Forestales**

**ACTA No. 34
Consejo Técnico**

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, siendo las doce horas del miércoles tres de mayo de 2023, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76, 77 y 78 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General ambos de la Universidad Veracruzana y reunidos en sesión ordinaria en las Instalaciones del Instituto de Investigaciones Forestales los miembros del Consejo Técnico: Dr. Rafael Flores Peredo (Director), Dr. Armando Aparicio Rentería (Secretario), Dr. Héctor Viveros Viveros (Maestro consejero), Dra. Susana Guillén Rodríguez, Dra. Virginia Rebolledo Camacho y Dr. César Ruiz Montiel, para tratar los asuntos mencionados en la convocatoria con fecha 27 de abril del año en curso, suscrita por el Director y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

- 1) Lista de presentes;
- 2) Lectura y en su caso, aprobación del orden del día;
- 3) Lectura y en su caso, aprobación del acta anterior;
- 4) Revisión para su aval de las solicitudes de recursos económicos del Presupuesto Basado en Resultados (PBR 2023), realizadas por investigadores para el desarrollo de actividades académicas en proyectos de investigación y en Cuerpos Académicos, adscritos al Instituto que permitan subir de nivel o mantener su grado de en Formación y en Consolidación, y
- 5) Asuntos Generales.

A continuación, en el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes acuerdos:

PRIMERO. Se declaró quórum legal para iniciar la sesión con la asistencia de seis miembros del H. Consejo Técnico.

SEGUNDO. Se aprobó por unanimidad el orden del día sin ningún asunto general.

TERCERO. Fue aprobada el acta anterior con seis votos a favor.

CUARTO. Respecto a la revisión de la asignación de recursos económicos del PBR 2023 para el desarrollo de proyectos de investigación y el mantenimiento o avance en su grado de formación y/o consolidación de los Cuerpos Académicos adscritos al Instituto, el director Dr. Rafael Flores Peredo presentó al Consejo Técnico las solicitudes de apoyo económico realizadas por ocho investigadores: Dra. Claudia Álvarez Aquino, Dra. Susana Guillén, Dra. Beatriz Bolívar Cimé, Dr. Ricardo Musule Lagunes, Dra. Linda Rivera Marín, Dra. Elsa Pérez Paredes, Dr. Rafael Flores Peredo y Dr. César Ruiz Montiel. Así como



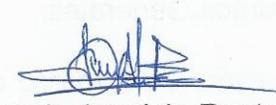
Universidad Veracruzana

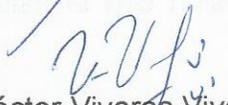
**Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Investigaciones Forestales**

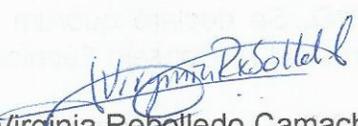
**ACTA No. 34
Consejo Técnico**

dos Cuerpos Académicos: 1.- Naturaleza y Sociedad y 2.- Dinámica, Manejo y Conservación de Recursos Naturales, con un monto total aproximado de \$91,000.00. Este recurso se asignará para la adquisición de diversos insumos y materiales de vivero, laboratorio y cómputo, mantenimiento de equipo de laboratorio, herramientas de campo, pago de servicios profesionales, viáticos y papelería en general. Una vez revisados a detalle cada una de las solicitudes económicas presentadas por los investigadores y los cuerpos académicos, el Consejo Técnico aprobó el monto total indicado anteriormente, considerando que éste puede variar, en virtud de que el costo de los materiales, insumos y servicios solicitados puedan variar en su cotización final por el proveedor. Finalmente, y al no haber otro asunto que tratar en esta sesión se cierra la presente acta, siendo las trece horas con treinta minutos de la fecha indicada al inicio de la presente acta. Firman los que intervinieron en la presente reunión. -----

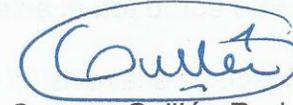

Dr. Rafael Flores Peredo
Director


Dr. Armando Aparicio Rentería
Secretario


Dr. Héctor Viveros Viveros
Consejero maestro


Dra. Virginia Rebolledo Camacho
Consejera


Dr. César Ruiz Montiel
Consejero


Dra. Susana Guillén Rodríguez
Consejera